



I. MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO  
SECRETARÍA MUNICIPAL



D.A. EXENTO N° 6.677.-

SAN BERNARDO, 05 de Junio de 2013

VISTOS :

- 2013 del Departamento de Rentas;
- El Memorándum N° 591, de fecha 29 de Mayo de 2002, y
  - El D. A. Exento N° 6.827 de fecha 21 de octubre de 2002, y
  - Las facultades que me confieren la ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO :

1°. - Procédase por la Sección Patentes, a la **eliminación** de la **Patente Profesional, Rol N° 3000059**, Giro: **"Arquitecto"**, domicilio comercial ubicado en Arturo Prat N° 262, de esta comuna, a nombre de **Oxiel George Schneider Zuanich**, C.N.I. [REDACTED]

2°. - Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos, lo dispuesto en el presente decreto.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Adm. y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para conocimiento y demás fines pertinentes.



/bna

Distribución: Administración y Finanzas; Sección Patentes Comerciales (3); S.I.I, Interesado; Oficina de Partes y ARCHIVO/